

Guayaquil, Marzo 02, 2020.

Señores
**Miembros de la Junta General de
Accionistas de Servicobranzas S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos vigentes, pongo a vuestra consideración la memoria correspondiente al ejercicio 2019.

Al cierre del presente ejercicio, la compañía cuenta con seis clientes principales que son: Créditos Económicos, Comandato C.A, Diners Club, Almacenes De Prati, Junta de Beneficencia, Pycca Etatex los cuales representaron el 89.72% del total de la facturación.

El resultado del ejercicio económico \$ 154.038.54 a disposición de los accionistas, luego de haber cumplido con la participación de los trabajadores, impuesto a la renta, la amortización de pérdidas de ejercicios anteriores y la Reserva Legal.

En cuanto al patrimonio, debo mencionar que es positivo, producto de la buena gestión administrativa, reducción de costos por la inversión tecnológica continua y apalancamiento financiero que ha servido para desarrollar proyectos operativos que han dado su rendimiento en el ejercicio terminado 2019.

Cabe destacar que las metas para el próximo año serán orientadas a la recuperación de carteras propias, para recuperar el capital invertido en Carteras Propias y sacar el mejor rendimiento de la aplicación de Gestión IAgree, para conseguir mejores resultados y contratos nuevos con los clientes actuales y nuevos.

Debo indicar que mis actuaciones han estado dentro el marco de las normas legales y he cumplido con las disposiciones impartidas por la junta general de accionistas.

Dejo constancia de mi agradecimiento a los Señores Accionistas, por la confianza y el apoyo brindado en la ejecución de mis actos y funciones administrativas.

Atentamente,



Montalvo Arias Miguel Enrique
Gerente General